



TRÁMITE DE TITULACIÓN

FECHAS PARA TRÁMITE

DEL 23 DE ENERO A EL 03 DE FEBRERO 2023

1.- CONSTANCIA DE LIBERACIÓN

- Entregar en Escolares constancia de liberación de la opción de titulación seleccionada.

Generada por la coordinación de carrera

2.- CONSTANCIA DE INGLES

- Haber Acreditado y liberado la Constancia de Inglés

3.- LLENAR FORMATO DE NO INCONVENIENCIA

- Solicitar en Servicios Escolares, el formato de no inconveniencia para realizar el trámite de titulación

4.- ESTUDIOS PROFESIONALES

- Presentar el formato de no inconveniencia en el Depto. De Estudios Profesionales, para agendar fecha.

5.- FOTOGRAFIAS

- Fotografías:
- 8 Tamaño Credencial Ovaladas
- 8 Tamaño Infantil
- 6 Tamaño Título 6X9
- Especificaciones:
- Blanco y negro con fondo blanco
- Papel mate con retoque de frente
- Autoadheribles
- Ropa formal en tonos claros.

6.- PAGO Y E-FIRMA

- Solicitar vale en Servicios Escolares para obtener línea de captura para el pago por el concepto de Trámite de Titulación (no se considera el pago de cédula profesional, el pago de la misma se realiza a Dirección General de Profesiones)
- E-Firma: solicitar la firma electrónica en SHCP.

